



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN - CUSCO

GESTIÓN 2019 - 2022

¡Sonqoykipi T'ikarin!



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 196-2022-A-MDSS

San Sebastián, 28 de abril de 2022.

EL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN.

VISTO: La Opinión Legal N° 219-2022-GAL-MDSS, el Informe N° 1023-2022-GRRHH-MDSS/C, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; la autonomía que en la Constitución Política del Perú establece para las Municipalidades radica en la facultad de ejercer los actos de Gobierno, Administrativos y de Administración, con sujeción al Ordenamiento Jurídico;

Que, el artículo 6° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972 establece que: "La alcaldía es el órgano ejecutivo del gobierno local. El alcalde es el representante legal de la municipalidad y su máxima autoridad administrativa.";

Que, el 01 de mayo, se celebra el **Día Internacional de los Trabajadores**, fecha en que se reivindica y hace un homenaje a los "Mártires de Chicago", quienes marcharon para que se establezcan mejores condiciones laborales y la jornada de las ocho horas de trabajo, vigente hasta nuestros días;

Que, la Municipalidad Distrital de San Sebastián, considera pertinente extender un saludo de felicitación y reconocimiento a los trabajadores de la Municipalidad, que con esfuerzo y dedicación se vienen destacando en sus funciones, trabajando en forma continua al servicio del Distrito; es así, que como parte de la celebración por el "Día del Trabajo", que se celebra a nivel internacional cada 01 de mayo, se ha considerado reconocer a los trabajadores, por su compromiso, trabajo en equipo, iniciativa, desarrollo de relaciones e identidad institucional, por ello merecen una distinción especial;

Estando a lo expuesto y atendiendo a las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – FELICITAR Y RECONOCER, por el "Día del Trabajo", en merito a su dedicación y destacado desempeño laboral al servicio de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, a los siguientes servidores:

1. VALENTIN QUISPE LUZA.
2. JOSE PATRICIO TINTA AMACHI.
3. MARINA ATASINCHI HUAMAN.
4. LUCIO RODRIGUEZ MONTOYA
5. MODESTO CCAHUANA POMPILLA
6. JUAN MORALES PAUCAR
7. MERY COLQUE CCASANI
8. ALFONSO LORENZO ARPASI
9. EUGENIO GARFIAS VERA

"SAN SEBASTIÁN, CUNA DE AYLLUS Y PANAKAS REALES"



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN - CUSCO

GESTIÓN 2019 - 2022

¡Sonqoykipi T'ikarin!



ARTICULO SEGUNDO. – HACER ENTREGA de la presente resolución en acto público.

ARTICULO TERCERO. – Notificar la presente Resolución a los interesados y a la Gerencia de Recursos Humanos con la finalidad que se incluya en su legajo personal de los trabajadores.

ARTICULO CUARTO. – ENCARGAR a la Oficina de Tecnología y Sistemas Informáticos la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de San Sebastián.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN

Lizandro R. Ampuero Casquino
ALCALDE (e)



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN
Aracely Quispe Quispe
GENERAL (e)

“SAN SEBASTIÁN, CUNA DE AYLLUS Y PANAKAS REALES”